



PROGRAMA ÁREA SOCIAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE: "CHIGUAYANTE APOYA SUS ORGANIZACIONES 2018"

OBJETIVO: Potenciar actividades sociales, deportivas y culturales, en el marco de la participación ciudadana en nuestra comuna, en donde se puedan fomentar actividades de formación, recreación, fortalecimiento valores como la igualdad e integración en nuestros niños/as, jóvenes adultos y adultos mayores, a través de diversas

FECHA DE REALIZACION : Enero hasta Diciembre 2018

DETALLE DE GASTOS

ITEM	MONTO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Honorarios	\$1.000.000.-	21.04
Movilización	\$8.000.000.-	22.08
Alimentación	\$4.000.000.-	22.01
Implementación y Suministros	\$1.000.000.-	22.04
Difusión y Publicidad	\$1.000.000.-	22.07
Premios	\$1.000.000.-	24.01
TOTAL	\$16.000.000.-	

SECRETARIA COMunal DE PLANIFICACION
Chiguayante

SONIA SALDÍAS VÁSQUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
22 ENE 2018

Certificado de Disponibilidad N° 06 Imputación Presupuestaria: Según Detalle

DECRETO N° 196 / CHIGUAYANTE, 26 ENE 2018

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2017, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio N° 2458 de fecha 20 de Diciembre de 2017 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el programa Área social individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GONZALO DÍAZ ROMERO
ALCALDE(S)

GDR/RDA/SSV/LAS/APS/msb
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO: 26 ENE 2018 HORA: 13:30
PROCEDENCIA: Jurídica
FIRMA: VSV

D.A.F
FECHA HORA
REGIBIDO 22 ENE 2018